



INEEJAD

Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas

**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ A PLAZOS ACORTADOS
LPL-01/2025**

“ARRENDAMIENTO DE 29 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO”

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **03 tres de junio del 2025 dos mil veinticinco**, los suscritos, integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, así como el titular del Área requirente, contemplan el siguiente fallo de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité a Plazos Acortados **LPL-01/2025 “ARRENDAMIENTO DE 29 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO”**.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

1. El Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, publicó con fecha **15 quince de mayo del 2025 dos mil veinticinco**, en la página del Organismo, la convocatoria de la licitación Pública Local con Concurrencia del Comité a Plazos Acortados LPL-0/2025 ARRENDAMIENTO DE 29 EQUIPOS MUTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, citada en la parte introductiva de la presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y 61 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como en los numerales 51, 62 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del aludido Comité de Adquisiciones.
2. Que para efectos de llevar el debido Proceso de licitación, se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE BASES	15 DE MAYO DEL 2025
JUNTA ACLARATORIA	19 DE MAYO DEL 2025
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	22 DE MAYO DEL 2025
DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO	28 DE MAYO DEL 2025

3. Con fecha 19 diecinueve de mayo del 2025 dos mil veinticinco, se llevó a cabo el Acto de la Junta Aclaratoria, en donde se hace constar que en dicho acto no se presentaron proveedores, sin embargo si se recibió vía correo electrónico en tiempo y forma las preguntas del proveedor RIZO PAPELERA S.A. DE C.V., dando respuesta a cada una de sus preguntas en el Acto de la Junta Aclaratoria, posteriormente se levantó la correspondiente acta para constancia, firmándola los que en ella intervinieron.
4. Con fecha 22 veintidós de mayo del 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en su **Primera Sesión Extraordinaria**, con el fin de llevar a cabo el acto protocolario para la recepción y apertura de las proposiciones y dar cumplimiento con los numerales 5.3, 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3 de las presentes bases.

Del acto en mención únicamente se presentó un proveedor el cual íntegro su propuesta en el buzón, siendo:

SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



- Se da inicio el acto de apertura que contiene la propuesta técnica y económica, la representante del Órgano Interno de Control Licenciada Arli Fernanda Ibarra Castillo del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, procedió a realizar la apertura del sobre cerrado mostrándolos a todos los Integrantes del Comité de Compras que se encuentran de manera virtual y presencial; el contenido revisando la documentación presentada sin entrar al análisis de sus anexos.

De lo anterior se hace constar lo siguiente:

LPL - 01/2025 A PLAZOS ACORTADOS denominada "ARRENDAMIENTO DE 29 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO"

Nombre de quien elabora: Enrique López Gómez

Nombre del Proveedor: Speed Documents, S.A. de C.V.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		CUMPLE O NO CUMPLE
Propuesta Técnica		Cumple
Anexo 3 - Índice de la Proposición		Cumple
Anexo 4 - Acreditación del licitante		Cumple
Anexo 5 - Propuesta económica		Cumple
Anexo 6 - Declaraciones del licitante		Cumple
Anexo 7 - Declaración de Estratificación		Cumple
Anexo 8 - Aportación 5 al millar		Cumple
Anexo 9 - Formato de muestras (Cuando aplique).		No aplica
Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique)		No aplica
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)		Cumple
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)		Cumple
Constancia de Situación Fiscal (SAT)		Cumple
Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal		Cumple
Total de hojas		65 hojas
Monto de la propuesta económica	Subtotal :	\$292,400.00
	IVA:	\$ 46,784.00
	I.S.R.	\$ 0.00
	Total:	\$339,184.00



(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



INEEJAD

Instituto Estatal para
la Educación de Personas
Jóvenes y Adultos

El sobre recibido con la proposición, reunió con la documentación solicitada en los numerales 5.4, 5.4.1 y 5.4.2 de las bases, que rigen el presente proceso licitatorio, como se muestra en el cuadro anterior.

6. En el mismo acto se dio lectura al importe de la proposición, cuyo monto se consignan a continuación:

Nombre o Razón social del participante.	Importe total (con IVA).
SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.	\$ 339,184.00 Trescientos treinta y nueve mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 MN.

7. Con fecha 23 veintitrés de mayo del 2025 dos mil veinticinco, la Unidad Centralizada de Compras realiza la Evaluación Administrativa quedando de la siguiente manera:

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS



EVALUACION ADMINISTRATIVA

LPL/01/2025 "ARRENDAMIENTO DE 29 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES
PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO"

	SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V. Nº DE PROVEEDOR: P-13532
ANEXOS	CUMPLE
Propuesta técnica	Si cumple
Anexo 3 (Índice de la proposición)	Si cumple, Anuncia un total de 65 páginas que conforman la proposición
Anexo 4 (Acreditación del licitante)	Si cumple
Anexo 5 (Propuesta económica)	Si cumple. La cantidad anunciada es de SUBTOTAL: \$292,400.00, I.V.A.: \$46,784.00, dando un TOTAL de \$339,184.00
Anexo 6 (Declaraciones del licitante)	Si cumple
Anexo 7 (Declaraciones de Estratificación)	Si cumple, se estratifica como una empresa pequeña
Anexo 8 (Aportación 5 al millar)	Si cumple y NO es su voluntad el realizar la aportación cinco al millar
Anexo 9 (Formato de muestras cuando aplique)	No aplica

Alc.



M
[Handwritten signatures and marks]



DOCUMENTOS PUBLICOS

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI cumple. Anexa constancia de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo con fecha del 05 de mayo de 2025, cuenta con código QR de verificación, así como el acuse de autorización para hacer pública la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, igualmente con código QR de verificación
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI cumple. Anexa constancia de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido positivo con fecha del 05 de mayo de 2025, cuenta con código QR de verificación.
Constancia de Situación fiscal (SAT)	SI cumple. Anexa constancia con fecha del 05 de mayo de 2025 y cuenta con código QR de verificación.
Identificación Oficial del Licitante o Representante Legal	SI cumple. Anexa copia de INE del Representante Legal con vigencia 2024-2034
Documentos extra (No solicitado)	Anexa Constancia de Situación Fiscal en materia obligaciones Fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por INFONAVIT, donde se manifiesta al proveedor sin adeudo con fecha del 05 de mayo de 2025, cuenta con con código QR de verificación. Además, anexa constancia de refrendo con vigencia al 31 de mayo de 2025, cuenta con código QR de verificación.

Elaboró: C. Ada Aolani Del Toro Gonzalez
 Puesto: Secretaria C
 Fecha: 23 de mayo de 2025
 Unidad Centralizada de Compras

Ala

- Derivado de la revisión cualitativa se observó que el licitante CUMPLE con todos los documentos solicitados en los numerales 5.4, 5.4.1 y 5.4.2 de las bases, por lo que adquiere el derecho a participar en la siguiente etapa.
- Con fecha 23 veintitrés de mayo del 2025 dos mil veinticinco, se recibió el análisis técnico por parte del área requirente, con número de oficio: INEEJAD/INFOR/087/2025, signado por Lic. Israel Guizar Lomelí, en el que se analizan los aspectos técnicos de la propuesta que presento el licitante (se anexa al presente el oficio con el análisis técnico).

En la etapa técnica el licitante evaluado cumple con lo solicitado, toda vez que el producto cotizado si reúne las especificaciones solicitadas, por lo cual, el licitante, obtienen el derecho a continuar en el proceso de licitación

ANÁLISIS TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE

SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.



M
[Handwritten signatures and marks]



RESULTADO TÉCNICO

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	Proveedor: Speed Documents, S.A. de C.v.	
1	: MULTIFUNCIONAL BLANCO & NEGRO TIPO "A"		
	Resolución	Mínimo 600 x 600 puntos por pulgada	Cumple
	Funciones	Impresora, Copiadora, Escáner	Cumple
	Tecnología	Laser	Cumple
	Impresión Dúplex	Automático.	Cumple
	Impresión	procesador Dual	Cumple
	Memoria	RAM 800 Mhz	Cumple
	Capacidad de Entrada de Papel	250 hojas	Cumple
	Capacidad de Entrada Bandeja Multiuso	50 hojas	Cumple
	Salida de Papel	100 hojas	Cumple
	Tamaño de papel	A4, Carta, Oficio	Cumple
	Velocidad de Impresión	35 ppm	Cumple
	Ciclo de Trabajo Mensual	50,000 páginas por mes	Cumple
	Conectividad	10/100/1000 Base Ethernet	Cumple
	Certificación	Energy Star	Cumple
	Compatibilidad	: Windows, Mac OS y Linux	Cumple
	Rendimiento del toner	5,000 páginas mínimo	Cumple
	Interfaz de usuario para la administración de la impresión, cartucho con tóner, Drivers y manual del usuario (CD descargable de la página oficial), Cable de corriente, Cable USB		Cumple



(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



M

2	: MULTIFUNCIONAL BLANCO & NEGRO TIPO "B"		
Resolución	Mínimo 1200 x 1200 puntos por pulgada		Cumple
Funciones	Impresora, copiadora, Escáner		Cumple
Tecnología	Laser		Cumple
Impresión Dúplex	Automático		Cumple
Memoria	1 GB de RAM		Cumple
Disco Duro:	Opcional		Cumple
Capacidad de Entrada de Papel	550 hojas		Cumple
Capacidad de Entrada Bandeja Multiuso	100 hojas		Cumple
Salida de Papel	250 hojas		Cumple
Tamaño de papel	Carta, Oficio		Cumple
Velocidad de Impresión	35 ppm		Cumple
Conectividad	10 Base-T/IOBase- TX/1000 Base-T, USB 2.0 Alta velocidad		Cumple
Certificación	Energy Star		Cumple
Compatibilidad	: Windows, Mac OS y Linux		Cumple
Ciclo de Trabajo Mensual	20.000		Cumple
Rendimiento de tóner	15,200 páginas mínimo		Cumple
· Interfaz de usuario para la administración de la impresión, cartucho con tóner, Drivers y manual del usuario (CD descargable de la página oficial), Cable de corriente, Cable USB			Cumple

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

10. Derivado de la Evaluación Administrativa y del análisis técnico y económico la propuesta presentada con fecha 22 veintidós de mayo del 2025 dos mil veinticinco, se desprende lo siguiente:





INEEJAD

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

El proveedor adjudicado es:

SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.

CUMPLE. Al realizar el cuadro comparativo se observa que las partidas que oferto en su propuesta económica son convenientes por su precio, se estableció como método de evaluación el Binario, mediante el cual sólo se Adjudica a quien cumpla con los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, considerando los criterios establecidos en el artículo 49 numeral 2 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Unidad Centralizada de Compras, el Órgano Interno de Control y el Área requirente, procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, elaborado por la propia Unidad Centralizada de Compras, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró de la propuesta económica del licitante, además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado, los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, del mismo se desprende que es técnica y económicamente conveniente adjudicar las partidas al proveedor señalado a continuación:

INEEJAD				COSTO PROMEDIO / ESTUDIO DE MERCADO													
INEEJAD				LICITANTE		COSTO PROMEDIO / ESTUDIO DE MERCADO						COSTO PROMEDIO		SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.			
INEEJAD				SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.		COTIZACIÓN: 1 MA. CONCEPCION LOZA RAMIREZ		COTIZACIÓN: 2 SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.		COTIZACIÓN: 3 SODI IMPRESIÓN DIGITAL		COSTO PROMEDIO		SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V. No. DE PROVEEDOR P13532			
PARTIDAS:	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	P. U.	TOTAL	P. U.	TOTAL	P. U.	TOTAL	P. U.	TOTAL	P. U.	TOTAL	DIF LIC VS CP	VARIACIÓN		
1	ARRENDAMIENTO DE 8 MULTIFUNCIONALES	187,586	SERVICIOS	\$ 0,43	\$ 80.661,98	\$0,60	\$ 112.551,60	\$0,43	\$ 80.661,98	\$ 0,55	\$ 103.172,30	\$0,53	\$ 98.795,29	-\$	0,10	-\$	0,18
2	ARRENDAMIENTO DE 21 MULTIFUNCIONALES	492,413	SERVICIOS	\$ 0,43	\$ 211.737,59	\$0,60	\$ 295.447,80	\$0,43	\$ 211.737,59	\$ 0,55	\$ 270.827,15	\$0,53	\$ 259.337,51	-\$	0,10	-\$	0,18
NOTA: Arrendamiento total de 29 equipos																	
Cantidad total de fotocopias por los 29 equipos: 679999																	
SUBTOTAL				\$	292.399,57	\$	407.999,40	\$	292.399,57	\$	373.999,45	\$	358.132,81				
IVA				\$	46.783,93	\$	65.279,90	\$	46.783,93	\$	59.839,91	\$	57.301,25				
TOTAL				\$	339.183,50	\$	473.279,30	\$	339.183,50	\$	433.839,36	\$	415.434,06				
PROVEEDOR ADJUDICADO				PARTIDAS ADJUDICADAS		TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO											
SPEED S.A. DE C.V. No. DE PROVEEDOR P13532				1,2		\$ 339.183,50											
TECHO PRESUPUESTAL SEGÚN OFICIO TES-085-2025				\$	440.000,00												





INEEJAD

Instituto Estatal para
la Educación de Personas
Jóvenes y Adultas

LICITACIÓN ADJUDICADA A PLAZOS ACORTADOS

LPL-01/2025 "ARRENDAMIENTO DE 29 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO"

No. CONSECUTIVO DE PDA.	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO. SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V. No. DE PROVEEDOR P13532	
				P. U.	TOTAL
1	ARRENDAMIENTO DE 8 MULTIFUNCIONALES	187,586	SERVICIOS	\$ 0,43	\$ 80.661,98
2	ARRENDAMIENTO DE 21 MULTIFUNCIONALES	492413	SERVICIOS	\$ 0,43	\$ 211.737,59
				SUB TOTAL	\$ 292.399,57
				IVA	\$ 46.783,93
				TOTAL	\$ 339.183,50

TECHO PRESUPUESTAL SEGÚN OFICIO TES-085-2025	\$	440.000,00
--	----	------------

NOTA:

ANEXO 8

NO, A LA APORTACIÓN DEL CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO.

PROPOSICIONES:

PRIMERA. - De conformidad con los aspectos administrativos, técnicos y económicos, expuestos en el apartado de RESULTANDO Y CONSIDERANDO de la presente resolución y/o fallo, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras en calidad de secretario técnico, resuelven adjudicar la presente licitación, de conformidad y con fundamento en los artículos 23, 24 25, 59 numeral 2. 66, 69, 52, Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 73 de su reglamento, así como los numerales 6.2,6.4 frac III y 6.6 de las bases que rigen el presente proceso.

SEGUNDA. - En virtud de que el licitante **SPEED DOCUMENTS, S.A. DE C.V.** cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica en las partidas y su precio fue convenientes para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por el Área Requirente, es procedente adjudicar las partidas: 1 y 2 de la presente licitación por un monto total de **\$339,183.50 trescientos treinta nueve mil ciento ochenta y tres pesos 50 /100 M.N. I.V.A. incluido., No aceptando la aportación del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco**.

TERCERA. - Se le deberá de informar al licitante adjudicado que, en caso de incumplimiento del servicio de los 29 equipos multifuncionales para el servicio de fotocopiado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato correspondiente, así como en la normatividad respectiva.

CUARTO. - Cabe resaltar que el presente dictamen de fallo fue elaborado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras Ing. Enrique López Gómez, la Ciudadana Ada Aolani del Toro González de la Unidad Centralizada de Compras y el Lic. Israel Guizar Lomelí Jefe del Departamento de Informática y área requirente y fue autorizado por Lic. Edgar Alberto Corona Pimienta Director del Órgano Interno de Control del INEEJAD.



Handwritten signatures and initials on the right margin.



INEEJAD

Instituto Estatal para
la Educación de Personas
Jóvenes y Adultos

QUINTA.- Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato a partir del día 03 dos de junio del 2025 dos mil veinticinco, con un horario 09:00 am a las 14:30 hrs. El contrato se firmara en el área de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas y tendrá una vigencia a partir de la fecha de la firma del Contrato hasta el día 31treinta y uno de diciembre del 2025 dos mil veinticinco. _____

En caso de que el monto total del **Contrato** incluyendo el **IVA** sea superior a el equivalente a cuatro mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, el **Proveedor** deberá entregar una garantía del **10%** (diez por ciento) del monto total del **Contrato IVA** incluido, para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las presentes **Bases** y en el **Contrato** respectivo, de conformidad a la normatividad vigente. _____

Con lo anterior se da por concluida la presente Acta de Fallo de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité a Plazos Acortados LPL-01/2025, denominada "ARREDAIMIENTO DE 29 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO", siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 03 tres de junio del 2025 dos mil veinticinco, en la que manifiestan su conformidad quienes intervinieron en la misma y manifiestan su aprobación firmando al margen y calce de la misma _____

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS.

LIC. NORMA ANGELICA DE LA LUZ ANAYA GONZALEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATATAL PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS.

LIC. BRENDA LUCIA HERNANDEZ JIMENEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA

LIC. ISIS ITZEL VAZQUEZ BADILLO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. YESSICA NATHALIA NEVARES CASTAÑEDA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



(Handwritten notes and signatures on the right margin)



INEEJAD

Instituto Estatal para
la Educación de Personas
Jóvenes y Adultas

LIC. CESAR RAFAEL MURILLON LOERA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

LIC. ZIANYA GUADALUPE GUTIERREZ LARA
REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

LIC. SILVIA JACQUELINE MARTIN DELCAMPO PARTIDA
REPRESENTANTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE

LIC. RODRIGO AVILA SERNA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. ROSA MARIA MEZA VILLALOBOS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

ING. ENRIQUE LOPEZ GOMEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL INEEJAD

LIC. SOFIA MORENO VILLARRUEL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INEEJAD

LIC. SONIA LOPEZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DIRECION DE TESORERIA DEL INEEJAD

LIC. JULIETA GUADALUPE OROPEZA MORGA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS DEL INEEJAD



Educación



GOBIERNO
AL ESTILO
Jalisco



INEEJAD

Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas

LIC. EDGAR ALBERTO CORONA PIMIENTA
DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INEEJAD

LIC. MARIELA TERESA ALLENDE SANCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INEEJAD

C. EDUARDO JAVIER SANDOVAL CONTRERAS
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN DEL INEEJAD

LIC. ISRAEL GUIZAR LOMELI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DEL INEEJAD (AREA REQUIRIENTE)

----- Se hace constar que la omisión de firmas en la presente acta por parte de los participantes no invalidará el contenido y efecto de esta.-----
----- FIN DEL ACTA -----

